



DREAMS PUERTO VARAS SE LA JUEGA POR LA AMABILIDAD

INFÓRMATE E INSCRÍBETE
PUERTOVARASSELAJUEGA.CL

DESDE EL 01 DE JUNIO AL 23 DE NOVIEMBRE



Jean Paul Olhaberry



Daniela Vega



Francisco Saavedra



José Manuel Moller



Los Jaivas

Daniela Vega, Los Jaivas y Pancho Saavedra serán algunos de los conferencistas

Casino Dreams lanzó Cuarta Versión de las Jornadas de Amabilidad

Pág 3

Para dar vida a "Factoría de Oficios" Invitan a Creadores y Artesanos a Postular a Residencia de Oficios

Pág 7

Club de Leones Los Colonos realizó donación para residentes de Eleam Puertovarino

Pág 7

El próximo sábado 26 y domingo 27 de mayo

Puerto Varas celebra el Día del Patrimonio

Pág 12

“Los ciudadanos somos de una paciencia enorme”

Estimada Directora:

Se escucha, se lee, se ve (tv,) una efervescencia en todos los medios relacionado con todo lo que se puede construir, vender o comprar; declaraciones van y vienen de autoridades locales, regionales, empresas de construcción, en fin, por donde sea hay algo que está por salir o en proyecto. Es agotador, por decir lo menos, de tanto que se va hacer ahora y después, entonces me convenzo una vez más que los ciudadanos somos de una paciencia enorme y claro, de repente se agrupa se mueve y reclama con justa razón.

Escribo esto mirando la foto del Diario El Herald Austral donde se quiere hacer una nueva “Mega Obra”

que nos dejará maravillados por su belleza y todo lo demás que aquello conlleva. Y pregunto de manera sencilla y clara cuando... cuando va a ser el día que anuncien de manera cierta y clara la reparación o reconstrucción de las calles en pésimas condiciones y que tienen más de cien años construidas. Pavimento de la costanera con grandes trizaduras y deslizándose lentamente hacia el lago. Si se llevaran a efecto todas estas abrumadoras obras ¿como soportaría la ciudad si ya estamos colapsados?

Sr. Alcalde y Señores Concejales, es tiempo de actuar en conjunto y conversar con quienes corresponda. Los apoyamos, dimos nuestro voto, ahora es vuestra responsabilidad velar por

nuestra ciudad que hoy nos duele y enoja ver y leer tanto proyecto, pero hechos prácticos para vivir mejor. No hay peor ciego que el que no quiere ver y esto

es lo que vivo y veo cada día. Amo la ciudad donde vivo y viven miles de puertovarinos que no quieren más dejación. Reponer lo que está a mal traer y recuperar la dig-

nidad que se está perdiendo.

La saludo respetuosamente

Ruth Raquel Igor Kunstmann.
CI 6.628.375-5

Sobre estacionamientos subterráneos en el centro de Puerto Varas

Estimado Director

Podría comenzar esta carta con la frase “...con sorpresa nos enteramos que...”. Pero sería un prólogo que no no tendría asidero alguno con la realidad que vivimos en nuestra comuna y en muchas otras de nuestro país.

Entonces para estar a la par con los sucesos debo comenzar esta carta diciendo que “nuevamente constatamos cómo” la ciudadanía no es absolutamente tomada en cuenta o escuchada cuándo se habla de proyectos para nuestra ciudad. El obtuso e irracional interés de nuestras autoridades por llevar adelante el proyecto de estacionamientos subterráneos en el pequeño y afable centro de Puerto Varas no tiene ninguna justificación, ni tanto menos el apoyo ciudadano. Fui una de las personas presentes en la consulta ciudadana para declarar este proyecto de interés público. El rechazo de los asistentes fue rotundo, pero claro está absolutamente descartable

para nuestras autoridades, tónica cada vez más común cuando de consultas ciudadanas se habla. Mientras el mundo gira en una dirección completamente opuesta, transformando los centros en espacio peatonales y libre de automóviles, fomentando un desarrollo a escala humana, sostenible y armónico con la calidad de vida de las personas, las autoridades de Puerto Varas van en dirección contraria, fomentando el ingreso de más vehículos a las pequeñas calles del centro, amenazando la supervivencia del comercio local que en muchos casos no podrá resistir los trabajos que durarán meses y desertificando el corazón de la ciudad con obras simplistas, poco ambiciosas y faltas de visión. Obras que sólo los directos interesados podrían justificar a través de estudios afines a sus propios intereses. Me cuesta pensar que nuestro alcalde, que estuvo de gira por el viejo continente, no se haya enamorado de esas ciudades con cascos urbanos antiguos, de calles angostas de adoquines, libres de vehículos motorizados. Y que decir del comercio local en centros peatonales!

Cómo florecen al estar en un ambiente más amable, tranquilo y concurrido! Esas ciudades hace años entendieron que para solucionar la falta de estacionamientos y hacer frente al aumento de los vehículos tenían que tomar decisiones que, más que parches para un par de años, fuesen oportunidades para un desarrollo a largo plazo. Sr. Alcalde y concejales, aún tienen la oportunidad de dar vuelta la página a este proyecto inútil y anticuado, esperamos de su parte ideas nuevas, proyectos jugados y modernos, decisiones innovadoras que cuiden y mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comuna, proyectos que encumbren aún más la imponente belleza natural de Puerto Varas.

La ciudadanía se hará escuchar sin duda frente a este nuevo proyecto anticuado y poco sostenible. Ojalá que las autoridades estén a la altura.

Atentamente

Raffaele Di Biase
12.638.137-9

Hace 11 Años a su Servicio
HH
ASESORIA INFORMÁTICA

Formateos y Mantenimiento
Reparación de Computadores
Soluciones Integrales IT
Asesoría Informática Especializada
Ambiente Windows y MAC

Jorge Alessandri 690, Villa Los Presidentes,
Puerto Varas
www.asistenciahh.com
info@asistenciahh.com
Fono WhatsApp +569 4933 7905
Horarios de Atención:
De Lunes a Viernes de 14 a 19:30 horas.

En Puerto Varas desde el 2005
Confían en nosotros.

El Herald Austral

Quinta del Lago

ComercialPueloLtda.

NIKY
REGALOS

cts turismo

HORN
Librería

El lector opina

info@eha.cl

Estimados lectores: Toda carta debe traer los nombres y apellidos completos del remitente, copia legible de la cédula y su número, dirección domiciliar, teléfono convencional y celular.

El Herald Austral

Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora
Lucía Bravo B.
Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.
Editora
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Colaborador
David Leal
Diseño y Diagramación
Edward Schaefer I.
www.EdwardSchaefer.cl
Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza

Fono: 65 -2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl
Dirección
Itata 1130 - Puerto Varas
X Región Chile

Daniela Vega, Los Jaivas y Pancho Saavedra serán algunos de los conferencistas

Casino Dreams lanzó Cuarta Versión de las Jornadas de Amabilidad

- La participación en estas jornadas es gratuita, sólo hay que inscribirse en www.puertovarasselajuega.cl
- Jornadas se realizarán el 01 de junio, 10 de agosto, 07 de septiembre, 26 de octubre y 23 de noviembre

Daniela Vega, Jean Paul Olhaberry, Los Jaivas, José Manuel Moller y Pancho Saavedra serán parte de las cuartas jornadas de Conferencias de la Amabilidad lideradas por Casino Dreams, cuyo eje central será “el poder transformador que tenemos cada uno de los seres humanos”.

La primera jornada se realizará el día viernes 1 de junio a cargo del famoso mago Jean Paul Olhaberry, cuyo lema será “Amabilidad y la Magia de Nuestra Realidad”. Como siempre los talleres se realizarán en dos horarios de 9:30 a 12:30 y de 15:30 a 18:30 horas y sólo las personas que participen del taller podrán acceder gratuitamente a la conferencia.

“Buscamos generar una mejor convivencia en la comunidad, impactando positivamente en la calidad de vida de las personas y en el turismo. A través de los talleres y conferencias que son GRATUITOS, estamos creando una cultura de amabilidad a la medida de Puerto Varas y de nuestra región” declaró Jaco Pretorius, gerente general de Casino Dreams durante el lanzamiento.

ÍCONOS 2018

Los íconos de las jornadas -ciudadanos de la comuna que se caracterizan en algún área por su amabilidad- fueron elegidos tras sugerencia de la prensa y diversos actores de la ciudad. “Hay tantas formas de llevar la amabilidad a la práctica y cada año vamos involucrando más y diversas formas en que ésta se manifiesta” declaró Carolina Hayal, Directora de las Jornadas de Amabilidad.

JORNADAS

Todas las jornadas tendrán los siguientes horarios:

- Taller am: 9:30 a 12:30 horas
- Taller pm: 15:30 a 18:30 horas
- Conferencia: 21 horas
- Viernes 01 de junio: “Amabilidad y la Magia de Nuestra Realidad” Jean Paul Olhaberry
- Viernes 10 de Agosto: “Amabilidad, diversos sueños, la misma esencia” Daniela Vega
- Viernes 07 de Septiembre: “Amabilidad, los lugares son su gente” Francisco Saavedra



Viernes 26 de Octubre: “Amabilidad, cada gramo hace la diferencia” José Manuel Moller

Viernes 23 de Noviembre: “Amabilidad, Todos Juntos” Los Jaivas.

Los íconos este 2018



Macarena Rencoret: Emprendedora local, socia de la Tienda La Murta-sustentable, además de activa ciudadana de la comuna.



Ruth Igor: Ciudadana activa de la comuna, dedicada y comprometida con el patrimonio, historia y legado de Puerto Varas.



Nelson Ruiz: Funcionario y anfitrión de buses Cruz del Sur que por más de 15 años ha recibido a cientos de personas quienes lo reconocen por su amabilidad, sonrisa y buena disposición.



Iván Monje: Anfitrión 2017 de Casino Dreams, quien representa los valores y principios del servicio amable.



Angelo y Valentina: Dueños y socios de la Tatuajería, espacio que se ha ido posicionando como un lugar de encuentro y aprendizaje entre artistas y jóvenes del mundo que quieren aprender el oficio.

Intendente y Contralor Regional firman programa de apoyo al cumplimiento

La máxima autoridad regional busca impulsar un Estado más moderno y transparente, aumentando la regulación del sector público.

Con la finalidad de fortalecer el rol colaborativo entre la Intendencia Regional y la Contraloría General de la República, se llevó a cabo la firma del Programa de Apoyo al Cumplimiento entre ambas instituciones. Desde el Ejecutivo, la firma de este acuerdo se enmarca en el impulso un Estado moderno, cercano y transparente al servicio de las personas.

Tal como se explicita en el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, el Estado cumple un rol fundamental brindando a las instituciones convivencia democrática y progreso. Sin embargo, no ha cambiado sustancialmente en la forma en que opera ni se ha reorganizado significativamente desde sus orígenes. Por el contrario, se han agregado funciones y atribu-

ciones, muchas veces superpuestas, sin cuestionar si la institucionalidad, sus objetivos, los incentivos existentes y los recursos humanos y tecnológicos son los adecuados para cumplir sus tareas.

En ese ámbito, el Intendente Harry Jürgensen, indicó que "lo que nosotros queremos como Gobierno Regional, y lo que quiere el presidente Sebastián Piñera, es que tengamos un Estado más moderno y transparente, en el que se haga más difícil cometer delitos funcionarios. Este convenio significa que nos acercamos a la Contraloría y que resaltamos su rol de colaboración y no solo el de fiscalización. La Contraloría va a asignar funcionarios que nos entregarán conocimiento respecto a diversos



temas administrativos y esto es lo que contiene este convenio". El jefe regional agregó que "quisiéramos estudiar un convenio similar para el Gobierno Regional, puesto que aquí se involucran muchos recursos públicos, inversiones y proyectos".

Por su parte, el Contralor Regional Pablo Hernández, destacó que "la firma de este convenio significa para nosotros traspasar colaboración directa a la Intendencia Regional. Esto se enmarca dentro de nuestro plan estratégico 2017-2020, en el cual, entre otros objetivos específicos,

tenemos el de colaborar con las instituciones públicas. Y cómo no colaborar con la más grande institución regional que es la Intendencia y el Gobierno Regional", comentó.

Ambas autoridades plantearon su intención de generar un trabajo colaborativo y así implementar un Estado más transparente y abierto, aumentando la regulación del sector público, con la finalidad de avanzar hacia los estándares existentes en los países de la OCDE en materia de prevención de los conflictos de interés.

6ta
Versión

Feria
Taller

CALLE TECHADA SANTA ROSA

Desde el 16 al 21 de mayo

Escribe tu
cuento y participa

Cuento Varas 2018

Concurso Cuento Varas | concursocuentovaras | concursocuentovaras@gmail.com



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

PREGUNTÁNDOLE AL ESPECIALISTA

Mujeres en Ciencia, Ingeniería y Tecnología: ¿Qué pasa con las Chicas y la Ciencia?

Por: Paz Hurtado
Académica carrera Ingeniería Civil
Universidad San Sebastián

En tiempos actuales es habitual escuchar desde todas las fuentes de información que "vivimos en una época de cambios". Si bien, es cierto que la sociedad progresa/avanza y que las conciencias se abren o cambian, aún queda mucho trabajo por hacer especialmente en términos de igualdad, oportunidades y género. Aunque suene un poco lamentable, Chile no es ajeno a esta temática. Sin realizar ningún análisis exhaustivo, es posible localizar numerosas brechas en materias de equidad de género, liderazgo y empoderamiento femenino en numerosos sectores, destacándose las desigualdades en el área de Ciencia, Ingeniería y Tecnología.

En cifras, de acuerdo al estudio "Realidad nacional en formación y promoción de mujeres científicas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas" (CONICYT-Isónoma, 2016), si bien, la participación femenina en Educación Superior ha aumentado paulatinamente durante los últimos años, llegando a más del 52% de las matrículas del sistema de Ed. Superior en el año 2015, existen diferencias significativas de género en materias de participación y formación femenina en carreras científicas, destacándose una "Inequidad Horizontal", i.e. una baja participación de mujeres en las disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas y una "Inequidad Vertical", i.e. una disminución en la participación de mujeres a medida que avanza la carrera de investigador y por consiguiente, una menor presencia en puestos de mayor liderazgo científico. Las razones que fundamentan este tipo de inequidad pueden ser múltiples y variadas. A priori, es sabido que,

de acuerdo a diversos estudios internacionales, no existen mayores diferencias cognitivas entre hombres y mujeres y, por lo tanto, la baja representación del género femenino en materias del área científica puede obedecer a patrones de desigualdad que se escapan de éstas disciplinas. De hecho, de acuerdo a éste estudio, cito: "existen otros factores como el compromiso, las creencias personales, la confianza en sus propias habilidades y factores motivacionales, que, reforzados en el contexto social y cultural, parecen influir en el desempeño de niñas en pruebas estandarizadas de modo que aumenta la brecha entre niños y niñas en la medida que avanza su edad".

Conforme a este contexto, existen numerosas investigaciones que han demostrado que los estereotipos o patrones sociales y culturales, pueden afectar y condicionar las metas y aspiraciones profesionales de las personas. Respecto a la disparidad de género, el estereotipo "los hombres son mejores que las mujeres en las carreras STEM" (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas), puede perjudicar el rendimiento de las mujeres, así como provocar que el género femenino muestre desinterés en estos campos de estudio. De hecho, un estudio publicado por la revista Science en el 2017, "Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children's interests", encontró que, de acuerdo a las mediciones de comportamiento realizadas a niños y niñas entre 5 a 7 años, las niñas a temprana edad (6-7 años) han interiorizado los patrones de estereotipo de género en términos de "inteligencia". De hecho, las niñas de esa edad, desestimaron asociar la "brillantez" al género femenino ade-



Paz Hurtado

más de decidir evitar participar en actividades que fueron etiquetadas para "niños muy inteligentes".

Sin lugar a dudas, los antecedentes mencionados anteriormente muestran un panorama desalentador si el objetivo es avanzar hacia la equidad de género. El resultado a posteriori es el hecho estadístico de que el género femenino tiene menor representación en las disciplinas relacionadas al área tecnológica y científica. Desafortunadamente y como se mencionó en la antesala, Chile está muy por debajo de los indicadores de equidad relativos al género en ciencia y tecnología en relación a los demás países de la región. De acuerdo a la UNESCO (2015), entre 20 países de América Latina que reportaron cifras de participación femenina en actividades científicas y tecnológicas, 5 de ellos lograron paridad de género, mientras que nuestro país, sólo cuenta con un 32% de participación de mujeres en el área científica-tecnológica. En otras palabras, aún queda mucho trabajo por hacer. No obstante, a pesar de las brechas de género, me parece oportuno destacar el trabajo de cientos de mujeres chilenas vinculadas al área de la ciencia y tecnología, como María Teresa Ruiz, Astrónoma Chilena, Premio Nacional de Ciencias Exactas 1997 y Premio L'Oréal-UNESCO a Mujeres en Ciencia 2017; Millarca Valenzuela (Asteroides 11819, Millarca), Geóloga

Chilena y experta en Meteoritos; Carolina Agurto. Karina Rojas y Javiera Rey, Astrónomas Chilenas y estudiantes de Doctorado en Astrofísica, dedicadas a la Divulgación Científica y Astronómica (Star Tres), entre muchas mujeres más.

Hago un llamado entonces a eliminar las brechas de género y a derribar los estereotipos sociales y culturales que sostienen estas barreras. A través de éste llamado, también hago la invitación a mujeres de todas las edades, niñas, adolescentes y madres a acercarse y "perderle el miedo" a la ciencia. Nuestro mundo avanza día a día y a través de la ciencia y tecnología podemos caminar a pasos agigantados. Hagamos que nuestras niñas y mujeres tomen conciencia del rol protagónico de nuestro género en el crecimiento y desarrollo sustentable de nuestra sociedad. Promovamos e inspiremos a cientos de mujeres a participar en éstas áreas, a que sean valientes, a que sean innovadoras. Pero antes de eso, sí o sí, es imperativo que hagamos un compromiso a nivel de País y a nivel de Sociedad de igualar las oportunidades entre hombres y mujeres. Como dijo María Teresa Ruiz en el Congreso Futuro 2018, "Que haya más mujeres en ciencia no es un slogan. Es que aportamos a la ciencia algo único".

FOSIS ingresa a primera familia 2018 beneficiaria del Sistema de Protección Social

Leticia Toledo Cerón de la comuna de Los Muermos, quien vive con su nieta y su pequeño bisnieto, se convirtió en la primera beneficiaria en ingresar al Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social

La familia muermina, fue visitada en su hogar por el Director Regional (S) de FOSIS Carlos Gomez Hofmann, junto a la Administradora Municipal, Miriam Mora quienes la felicitaron por ser el Día de la Madre y le entregaron mayores antecedentes del impacto que puede tener este programa durante el proceso de intervención. El programa Familias, cuya ejecución está a cargo de las Municipalidades a través de la Unidad de Intervención Familiar (UIF) y la asistencia técnica del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

Familias, no es un programa al que se postule, sino al que se invita a participar. Para este efecto, un/a profesional Gestor Familiar del Fondo de Solidaridad e Inversión Social

FOSIS o un Apoyo Familiar de la Municipalidad, concurrirá al domicilio de la familia a objeto de contactarla e invitarla a participar del programa.

Durante la conversación con la Sra. Leticia, el Director Regional (S) de FOSIS, Carlos Gómez destacó "la familia está en el centro de la Política Social del Presidente Sebastián Piñera, el objetivo es apoyarlas y fortalecerlas, desde la infancia a la tercera edad, impulsando políticas de conciliación de vida laboral y familiar. Asimismo, uno de los compromisos fundamentales en el programa de Gobierno, es asegurar la efectiva igualdad de oportunidades para las mujeres, exigencia de toda sociedad que aspira al desarrollo integral, combatiendo toda discriminación"

Miriam Mora, Administradora Municipal de Los Muermos, sostuvo "estoy muy contenta y orgullosa de poder estar visitando a esta familia, para así conocer de manera directa el funcionamiento del Programa y de qué manera impactara en la calidad de vida de personas como la Sra Leticia,

una mujer jefa de hogar, emprendedora que ha vivido los 75 años de su vida en la comuna, sin duda el apoyo y coordinación de las redes de intervención será un gran aporte para ella, como Municipio estaremos atentos en cada una de las intervenciones que se realicen con la gente de nuestra comuna, gracias al apoyo de FOSIS".

INTERVENCIÓN

Este año a nivel regional se atenderán a más de 3 mil familias, cuya ejecución permitirá brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar de su municipio (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y socio-laboral.

Frente a esta convocatoria, la Sra Le-



ticia quien se dedica a la repostería indicó "estoy muy agradecida de que me hayan considerado para participar de este programa y sobretodo de que me vengán a visitar, sabré sacarle el máximo de provecho, donde además me gustaría poder mejorar en lo posible mi vivienda y fortalecer mi emprendimiento, estoy segura y confiada que esto mejorará nuestra calidad de vida como familia"

Para iniciar la ejecución, se realiza un diagnóstico, proceso mediante el cual se identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada familia para luego iniciar su intervención integral.

El acompañamiento, se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como: Trabajo y Seguridad Social, Ingresos, Educación, Salud, Vivienda y entorno.

Presidente del CPLT envía marco para transparentar viajes y viáticos de Concejales tras controversia pública

Controversia pública han generado tanto viáticos como viajes de Concejales de las diferentes municipalidades del país. En ese marco es que el Presidente del Consejo para la Transparencia, Marcelo Drago, tras una resolución del Consejo directivo envió un oficio con recomendaciones para los municipios del país en esta temática para informar a la ciudadanía del carácter de los mismos.

"El Consejo para la Transparencia recomienda a los miembros de los concejos municipales cumplir con altos estándares de transparencia, respecto de su quehacer, de cara a una ciudadanía que hoy demanda mayor transparencia, uno de los

elementos críticos para recuperar la confianza de las personas en el Estado", señaló el Presidente del CPLT

Para Drago los municipios deben estar a la altura de lo que exige la ciudadanía porque entre otras cosas son la puerta de entrada de los ciudadanos a los organismos del Estado y es de gran interés de los vecinos conocer cómo se está gestionando al interior de estas instituciones.

"No basta con publicar solo aquella información que se señala en la ley, debemos avanzar más allá, elevar los estándares de transparencia y probidad entregándole a las personas la información que necesita, conocer en que se están gastando los recursos

públicos así ir eliminando esas brechas entre las personas y el Estado", sentenció.

Destacan dentro de las recomendaciones del Consejo para la Transparencia la solicitud de poner a disposición "íntegramente los actos administrativos dictados para el cumplimiento de tales fines", como el Acta del Concejo Municipal en donde conste el acuerdo de la autorización dada al miembro del concejo, para ausentarse por motivos de viaje.

Asimismo cuando se trata de invitaciones a charlas y seminarios se sugiere informar al público, los documentos que detallen la programación del acto, las fechas, lugar y costos eventuales del mismo, así como también publicar la rendición de cuentas. Si el viaje fue costado por otro Estado, organismo internacional, región o

localidad del exterior, se recomienda publicar la información que dé cuenta de tal hecho, como la identificación de quién costó el viaje y qué fue lo costado, entre otros.

El titular de Transparencia sostuvo que el CPLT seguirá fortaleciendo sus vínculos con el mundo municipal con el fin de promover las herramientas destinadas a mejorar los niveles de transparencia para recuperar las confianzas.

"Hoy la Ley del Lobby permite que cualquier persona conozca sobre los viajes, audiencias y donativos que reciben las autoridades y la Ley de Probidad, expone ante la ciudadanía las declaraciones de intereses y patrimonio de miles de funcionarios públicos, por lo que es obligación contar con altos estándares de cumplimiento, dar un paso más y transparentar cada gestión y acto administrativo", concluyó.

Para dar vida a "Factoría de Oficios"

Invitan a Creadores y Artesanos a Postular a Residencia de Oficios

La iniciativa se enmarca en un Prototipo de Innovación Social, apoyado por CORFO y el Gobierno Regional de Los Lagos, y desarrollado por Casa de Oficios, y Fundación PLADES.

Desde el 16 de mayo al 2 de junio, se abrió la convocatoria para postular al primer ciclo de un programa de residencia creativa de Oficios en la Región de Los Lagos.

La iniciativa, es desarrollada por la Institución Casa de Oficios, y Fundación PLADES, y está enmarcada en el Proyecto "Factoría de Oficios", impulsado por CORFO y el Gobierno Regional de Los Lagos. La idea es formar y promover a nuevas generaciones de creadores, a través de un programa de residencia de oficios, para desarrollar nuevos productos hechos a mano, en la Región de Los Lagos.

Con "Factoría de Oficios" se espera generar instancias de experimentación, creación, prototipado y transferencia entre artesanos locales e invitados, así como mejorar estándares de trabajo, productividad y capacidad de comercialización de creadores locales.

Tomás Cortese, Director Ejecutivo de Fundación PLADES, valoró la puesta en marcha de "Factoría de Oficios", agregando que "el desarrollo de la creación y artesanía en torno a los oficios es un tema central dentro de los objetivos planteados por la declaración de ciudad creativa de la UNESCO. En PLADES entendemos que esto es una manera concreta de llevar los beneficios del desarrollo y la cultura a la mayor cantidad de vecinos de la comuna, por lo que como institución hemos empezado a trabajar con Casa de Oficios desde hace casi un año. Hoy estamos emocionados porque esto empieza a tomar forma. Nos motiva el potencial de este proyecto para generar distintas instancias de encuentro desarrollo de los oficios, pero además de hacerlo de modo sostenible y replicable en el tiempo y otros territorios. Desde frutillar tra-

bajaremos para que los oficios sean parte de la economía de la región y un referente para Chile y el mundo.", dijo.

Este proyecto, además, permitirá el diseño de nuevos productos locales hechos a mano cargados de identidad, haciendo de la Factoría un emprendimiento social, viable y escalable.

"Factoría de Oficios" se desarrollará durante el año 2018 y estará dividido en cuatro etapas: Co-Creación de la Residencia, Desarrollo Programa de Residencia Artesanal en Frutillar, Producción y seguimiento, Comercialización.

Las Residencias Creativas de Oficios estarán orientadas a distintas temáticas de trabajo, en tres ciclos que detallamos a continuación:

Ciclo 1 | Textil & Cestería

Convocatoria: 17 de mayo al 2 de junio, 2018.

Cierre postulaciones: 2 Junio.

Pre Selección: 3 y 4 Junio.

Selección de participantes: 5 junio.

Residencia Creativa de Oficios en Frutillar: 2 al 14 de Julio, 2018.

Ciclo 2 | Madera & Metal

Convocatoria: 4 al 23 junio, 2018.

Cierre postulaciones: 24 junio.

Pre Selección: 24 y 25 junio.

Selección de participantes: 26 junio.

Residencia Creativa de Oficios en Frutillar: 30 julio al 11 de Agosto, 2018.

Ciclo 3 | Quesería & Charcutería

Convocatoria: 25 junio al 15 julio, 2018.

Cierre postulaciones: 15 julio.

Pre Selección: 16 y 17 julio.

Selección: 18 julio.

Residencia Creativa de Oficios en Frutillar: 20 de Agosto al 1 Septiembre, 2018.



Sobre Casa de Oficios

La Casa de Oficios nace el 2012 en Santiago, buscando un espacio donde congregarse distintos oficios manuales, lo que les permite a artistas generar cruces de personas, experiencias y conocimiento. Es un espacio de encuentro para rescatar los orígenes de los procesos de cómo se hicieron las cosas en un principio y darles un nuevo enfoque. Esta institución tiene

el rol de enseñar y difundir oficios manuales.

Para Teresa Díaz, "nosotros estamos llegando hoy a más de 1700 alumnos, con 400 talleres enseñándoles un sin fin de habilidades como talleres de queso, panadería, ilustración encuadernación, bordado, tejido, entre otros", explicó.

Más información en www.factoriadeoficios.cl y www.casadeoficios.cl



Club de Leones Los Colonos realizó donación para residentes de Eleam Puertovarino

Como es tradición, todos los meses las socias del Club de Leones Los Colonos ofrecen una onces a los residentes del Eleam puertovarino (establecimiento de larga estadía

para adultos mayores) y, en esta oportunidad, además donaron 182 pañales de adultos para ayudar a cubrir las necesidades de los residentes del hogar de ancianos.

EXTRACTO

1o Letras de Puerto Varas, San José N° 2, 3° piso, Puerto Varas, causa Rol C-1698- 2016 "Suaval S.A.G.R. con Constructora e Inmobiliaria del Sur Spa", presentose Suaval S.A.G.R., interponiendo demanda de despoesimiento ejecutivo en contra de Constructora e Inmobiliaria del Sur Spa, representada por don Fermin Johany Santibañez Soto, en su calidad de tercera poseedora de la finca hipotecada: 1-Consta en autos que don Fermin Johany Santibañez Soto en representación de la sociedad Constructora e Inmobiliaria del Sur SPA, fue notificado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la gestión previa de despoesimiento en su calidad de tercer poseedor de las fincas hipotecadas; 2-Asimismo, consta que el tercer poseedor no ha pagado, ni hecho abandono de los inmuebles hipotecados, encontrándose vencido el plazo que tenía para hacerlo; 3-Del mismo modo, consta que mi representado es titular del siguiente crédito garantizado con hipoteca: a.-SUAVAL S.A.G.R. es dueña del pagaré suscrito en Santiago, ante notario y a la orden de Endurance Apoyo Pyme FIP, con fecha 15 de Julio de 2014, por la suma de UF 757,34, pagadero en 10 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de UF 80,89 pagaderas los 21 de cada mes, debiendo pagarse la primera de ellas el día 21 de Octubre de 2014 y la última del día 21 de Julio de 2015; b.-Mediante certificado de Fianza y Codeuda Solidaria, Ley 20179, N° 439 de fecha 27 de septiembre de 2013, Suaval S.A.G.R, sociedad de garantía reciproca constituida en conformidad a la Ley 20.179 y en ejercicio de su objeto social, garantizó mediante fianza la obligación que consta en el pagaré demandado, la cual se materializó mediante la emisión del respectivo Certificado de Fianza y Codeuda Solidaria. En dicho certificado, Suaval S.A.G.R se constituyó en fiador de Sociedad Santibañez Monti y Monti Limitada, por crédito en cuotas iguales y sucesivas, peso Chile, monto UF 757,34; c.-Es del caso que la demandada no ha pagado ninguna cuota, encontrándose en mora a partir de la cuota N°1, con vencimiento el día 21 de octubre de 2014, por lo que Endurance Apoyo Pyme FIP, ha ejercido el derecho concedido en el artículo 14 de la Ley N 20179 y contenido en el certificado de Fianza y Codeuda Solidaria ya citado, requiriendo el pago de la obligación afianzada, pago que efectuó mi representada con fecha 25 de febrero de 2015, suma que ascendió por concepto de capital a la suma de \$18.587.102, más la suma de \$2.441.243 por concepto de intereses. d-Mediante escritura pública de fecha trece de febrero de dos mil catorce otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro Andrés Gajardo Casañas, a fin de garantizar a Suaval S.A.G.R el cumplimiento de todas y cualesquiera de las obligaciones que la Sociedad Santibañez Monti y Monti Limitada, tuviera actualmente o que contrajera en el futuro en favor de Suaval S.A.G.R, La Constructora e Inmobiliaria del Sur SPA, constituyó hipoteca de primer grado, con cláusula de garantía general, a favor de Suaval S.A.G.R, que aquel aceptó, sobre los inmuebles consistentes en: -Parcela Número doce, de una superficie de una hectárea, de la subdivisión de un inmueble rural, ubicado en la Ensenada, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, del Registro de Propiedad del Año dos mil trece con el número quinientos setenta y cuatro. El inmueble se encuentra inscrito a fojas dos mil setecientos cuarenta y tres vuelta número cuatro mil doscientos del Registro de Propiedad del Conservador de bienes raíces de Puerto Varas del año dos mil trece; -Parcela número trece, de una superficie de una hectárea, de la subdivisión de un inmueble rural, ubicado en La Ensenada, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, del Registro de Propiedad del año dos mil trece con el número quinientos setenta y cuatro. El inmueble se encuentra inscrito a fojas dos mil setecientos cuarenta y cinco vuelta número cuatro mil doscientos tres del Registro de Propiedad del Conservador de bienes raíces de Puerto Varas del año dos mil trece. 4.-Conforme a lo ya expuesto, los inmuebles se encuentran inscritos actualmente a nombre de la sociedad demandada CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SUR SPA. POR TANTO, En mérito de lo expuesto y lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. A US. RUEGO : Tener por entablada demanda de despoesimiento ejecutivo en contra de la sociedad CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SUR SPA, a fin de que pague a mi representado, la obligación singularizada en lo principal, adeudadas por la sociedad SANTIBAÑEZ MONTI Y MONTI LIMITADA, que ascienden a la cantidad en capital, de \$21.028.345, más sus correspondientes intereses convencionales y moratorios y costas; despachar mandamiento de despoesimiento ejecutivo en su contra; y, si no pagare, se siga adelante la ejecución hasta hacer cumplido pago de todas las sumas adeudadas con el remate de los inmuebles hipotecados, con costas. PRIMER OTROSI: Acompaña documentos; SEGUNDO OTROSI: Designa depositario TERCER OTROSI: Acredita personería CUARTO OTROSI: Señala bien para embargo.

EXTRACTO

21° Juzgado Civil de Santiago, Huerfanos 1409 5° piso, Rematará 12 Junio 2018 15:00 hrs. Vivienda III D Condominio Altos Decher ubicado calle Los Alpes n°45 comuna y ciudad Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Region Los Lagos; inscrito fojas 493 n°768 registro propiedad conservador de bienes raíces Puerto Varas año 2013. Mínimo subasta \$29.506.891.-. precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta. Interesados deberán presentar vale vista a la Orden del Tribunal, equivalente al 20% mínimo fijado. Mayores antecedentes autos rol 3.544-2017 "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile con Campbell Montaldo". Ejecutivo. secretaria.

EXTRACTO

En expediente civil rol V-1-2011 del Juzgado Civil de Puerto Varas, por resolución de 05 enero 2017, concedióse posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don JORGE IGNACIO ROSAS LOEBEL (Q.E.P.D.), RUT N°7.452.434-6, a sus herederos doña María Esther Tamayo Clever, R.U.T. 14.609.455-4, Jorge Ignacio Rosas Tamayo, R.U.T. N° 20.084.160-3 y Valentina Esther Rosas Tamayo, R.U.T. N° 20.681.418-4. Se cita a los interesados al oficio del Notario Público don Bernardo Espinosa Bancalari, Avda. Gramado 535 Puerto Varas, el 24 de mayo 2018 a las 16:30 Hrs. para confección de inventario solemne de los bienes de dicha herencia. Puerto Varas, 03-05-2018.

CRUCIGRAMA # 650

Es	Félicos	Abatir	efajed	Humedad relativa	Galletas	Ataste
	España del fin	Acasado	... et Olig	Herrumbre	Verano en Montpeller	Antigua
Cucaracha	Fiordo	Metro-politano	Perce-merced	Obispo de Utrecht	Giga	

Solución al Crucigrama

R	E	O	A
V	R	O	N
N	A	V	A
N	A	N	A
A	B	I	R
A	R	I	R
S	R	E	N
E	N	E	N
T	I	T	N
I	V	I	A
L	A	D	O
I	B	R	O
L	O	H	O

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue



UF: 27.036,49

Año LXV

N° 10294

Día 136

Santoral

Honorato

Telefonos Emergencias

- Hospital 131
- Bomberos 132
- Carabineros 133
- Investigaciones 134
- Rescate Marítimo 137

Farmacias Turno

- PUERTO VARAS TANG**
San José N° 317, Fono: 65 2 234577
- LLANQUIHUE CRUZ VERDE**
BAQUEDANO N° 508, Fono: 65 2 242666
- FRUTILLAR FRUTILLAR**
Carlos Richter N° 162, Fono: 65 2 421334



Centro de Arte Molino Machmar

9 AV GRAMADO 1.100, PUERTO VARAS

MÁS INFORMACIÓN contacto@molinomachmar.cl

2018 may



14 AL 18 DE MAYO / SEMANA EDUCACION ARTISTICA

Color Piel

SALA ARTES VISUALES / NIÑOS DE COLEGIOS DE PUERTO VARAS



SÁBADO 26 DE MAYO / 11:30 HRS

Coro infantil Colegio Felmer

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL \$1.500.-



26 DE MAYO - 26 DE JUNIO

Hilando Quemchi

SALA VISUALES



SABADO 2 DE JUNIO / 20:00 HRS

Chinoy

SALA CAMM / VALOR PREVENTA \$4.000.- DÍA DEL EVENTO \$5.000.-

TALLERES Camm



Teatro CAMM

Consultas e inscripciones:
Emilio Sanchez,
+ 569 6754 5405
emilio.sanchezleani@gmail.com

JUEVES 19:00-21:00 HRS

JOVENES Y ADULTOS CON
O SIN EXPERIENCIA



Puntos Ancestrales Huilliches

Imparte, Adriana Tereuna
Patrimonio vivo de Chiloé
CUPOS LIMITADOS
22,23 Y 24 de Mayo
18:00 - 19:30 hrs / Valor \$ 20.000.-

Consultas e inscripciones:
contacto@molinomachmar.cl

MAIN PARTNERS



PARTNERS



COLABORAN



MEDIA PARTNER



Seminario Derechos e Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad

Diversas autoridades, del ámbito público y privado participaron del Seminario "Derecho e Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad" realizado por la Universidad San Sebastián junto al Senadis.



Alicia Catalán, César Aravena y Jessica Droppelmann.



Sergio Hermosilla, Jessica Droppelmann, María Paz Olavarría y Rafael Rosell.



Álvaro Muñoz, Juan Vicente Barrientos, Marcela Beck y Marcelo Salazar.



Rodrigo Guarda, Ingrid Schettino y Sergio Arellano.



Soraya Said y Rafael Rosell.



Ingrid Schettino, George Wulf, María Soledad Cisternas y Rodrigo Guarda.



Luis Hernández, Adriana Maldonado, Cristian Aburto, Fabián Becerra y René Rivera.

Vitrina Comercial



MOSAICO RAVENA

TALLER INCLUSIVO DE MOSAICO
ADULTOS, TERCERA EDAD Y NIÑOS

(PRODUCCIÓN PROPIA DE AZULEJOS ARTÍSTICOS)

UBICADOS EN IMPERIAL 198
ESQUINA LA QUEBRADA - PUERTO VARAS
CEL.: 9 7472 3088

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

Implantología
Rehabilitación Oral



Puerto Varas
San Pedro 451
2do piso, Oficina 3
Fono
65 2 235858

Puerto Montt
Benavente 405
Oficina 504
Fono
65 2 295757

www.dr.alvarezimplantes.cl

IV CURSO DE ALIMENTACIÓN VEGETARIANA
PRINCIPIOS Y APLICACIONES CLÍNICAS

DOCENTES
Dr. Pedro Silva J. Medicina Interna, Neurología, Nutrición - Inmunoterapia
Nta. Mónica Matas K. Nutrición Clínica y Dietética
Chef: Paula Conzález M. Docente en Cocina Vegana y Vegetariana

HOTEL BELLAVISTA PUERTO VARAS, CHILE

INFO / CONTACTO
EVELIN KLEIN M. / COORDINADORA
TEL | (65) 225 71 10 - (569) 6 219 29 20
MAIL | EVELIN@CONEXIONSER.CL
Valor: \$70 mil por módulo. Antes del 20 de mayo \$60 mil

MÓDULO I: 10 de JUNIO
MÓDULO II: 22 de JULIO
MÓDULO III: 19 de AGOSTO
MÓDULO IV: 23 de SEPTIEMBRE



ORGANIZAN **PHYSIS**

DR. RAMÓN RIVEROS R.

Fisiatra y Ozonoterapeuta,
informa a sus pacientes y público en general que próximas horas disponibles serán:

Abril: días 13, 14, 20, 27 y 28
Mayo: días 4, 5, 11 y 12

de 10.00 a 20.00 hrs. en Spa Canales del Sur.
Avda. Vicenta Pérez Rosales 1631 A
(200 metros pasada la Capitanía de Puerto),
Puerto Varas.

Consultas y Reservas
652230909 o 964197970
mail: ozonomedico.pv@gmail.com

Tratamientos médicos integrales para:
Parkinson, Dolor crónico, Fibromiología, Cáncer, Artritis, Artrrosis, Pie diabético, Columna (lumbagos, hernias), Tendinitis, Síndrome del túnel carpiano, Úlceras varicosas, Lupus, y otras.

Bonos FONASA para la primera consulta con los siguientes datos:
Ramón Ríos Riveros y Compañía Limitada
RUT 77.016.080-4
Código Bono: 0101306
Particular: todo medio de pago



**Andrés Bello 304,
Local 1**
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas



AMB PUERTO VARAS - DEFENSA Y PROTECCIÓN PERSONAL PUERTO MONTT
PRESENTA

OPEN CHAMPIONSHIP TOURNAMENT

SENDA MARCIAL

Light Contact - Combate al punto
Forma con armas = Menos veces

SÁBADO 19 DE MAYO / 9:00 AM
COLISEO MUNICIPAL DE PUERTO VARAS
ENTRADA GENERAL: \$1.000
COMPETENCIA: \$10.000 TODAS LAS CATEGORIAS

CONTACTO: +569 54238127 +569 64551781 - IROZASHIDRAULICO@GMAIL.COM

1° FERIA DE INVIERNO



Emprendedores
9 y 19 de Junio 2018

Informaciones e inscripciones
feriadeinviernocpv@gmail.com
Celular: 986452474 - 978304620

Contrate sus avisos en su diario local

Fono:
65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio



NIKY REGALOS

Disfrute su verano, nosotros nos ocupamos de la vuelta a clases

Preparamos sus listas escolares y las entregamos personalizadas.
Amplio surtido de todo tipo de útiles

Atención
Lunes a Viernes de 9 a 20:00 hrs
Sábado de 10 a 18:00 hrs

San Bernardo 420, Local 420 - Edificio Huillimapu
Fono/Fax 232008 - Puerto Varas

Oferta Osobuco
Cat. V \$3.990 kg



BODEGA RENGIFO
CARNES VINOS Y LICORES




BODEGA RENGIFO
FRUTAS Y VERDURAS ALMACEN

Horarios
Lunes a Viernes
09.00 a 20.30 hrs
Sábados 09.30 a 20.30 hrs
Domingos 10.00 a 14.30 hrs

ventaspv@bodegarengifo.cl
Tel: 65 2 236599
Quintanilla N° 950,
Puerto Varas

El próximo sábado 26 y domingo 27 de mayo

Puerto Varas celebra el Día del Patrimonio

Puerto Varas es una ciudad donde se celebra ampliamente el Día del Patrimonio, buscando crear conciencia en la conservación del patrimonio histórico, natural y tradicional, es así como variadas instituciones abren sus puertas a la comunidad para celebrar en conjunto nuestro pasado y nuestro presente.

El Día del Patrimonio se celebra desde el año 1999, el último fin de semana de mayo.

“El Día del Patrimonio es una instancia de encuentro ciudadano y de reflexión en torno a las diferentes manifestaciones del patrimonio nacional, que supone la apertura de edificaciones, bibliotecas, museos y centros culturales, la generación de talleres, seminarios, encuentros, carnavales y la organización de rutas, recorridos, bicipaseos y trekking junto a otras manifestaciones culturales propias de cada región, bajo el común denominador de la gratuidad y la inclusión”, señala el Consejo de Monumentos en su página web.

Este año, el Día del Patrimonio se celebrará el sábado 26 y domingo 27 de mayo y las actividades que hasta el momento están programadas en Puerto Varas son las siguientes:

“Haciendo Juguetes”

La Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt, la familia Brintrup Hertling y

el Ministerio de las Culturas y las Artes invitan al taller “Haciendo Juguetes”, que se dictará los días sábado 26 y domingo 27 de Mayo de 12:00 a 13:00 horas, evento que se realiza en conmemoración del Día del Patrimonio Nacional.

Las personas interesadas podrán conocer el proceso de fabricación y armado de los juguetes de madera de antaño, a través de charla de la hija del juguetero, Sra. Magaly Brintrup y de una demostración del trabajo con la madera por parte del maestro carpintero Sr. Sergio Emhart.

Inscripción y consultas: extensioncientificapm@uach.cl

Puerto Varas Celebra El Patrimonio

Como se ha vuelto una tradición la Corporación de Turismo & Cultura de Puerto Varas, en conjunto con la Delegación Provincial Llanquihue del Colegio de Arquitectos de Chile y Asociación por el Patrimonio y Memoria Histórica de Puerto Varas y el valioso apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de los Lagos, ha organizado el “Seminario Parques Urbanos & Espacios Públicos”, como un aporte local a la celebración del día nacional del patrimonio, siendo esta la séptima versión de esta actividad abierta a la comunidad y que se realizará en el Hotel Cabañas del Lago de Puerto Varas el sábado, 26 de mayo de 2018 entre las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs.



Primer Edificio Hotel Bellavista.

Hotel Bellavista en su centenario abre sus puertas para compartir registro fotográfico histórico en el día del Patrimonio

En el marco de la celebración del día del Patrimonio y en su condición de testigo de la historia de Puerto Varas, hotel Bellavista abre sus puertas a la comunidad para compartir su inédito registro fotográfico que atesora imágenes de paisajes, personas y tradiciones de sus 100 años de historia, además de algunos artículos como el libro de registro de pasajeros de 1918.

Además, durante todo el fin de semana se ofrecerá la típica once alemana con secretos propios de su coc-

ina a partir de las 16:00 hrs. Habrá un descuento especial de un 10% y las reservas pueden hacerse al teléfono 65-2232011 o al mail: reservas@hotelbellavista.cl.

Estreno Iluminación Fachada Edificio Concejo Municipal

El Departamento de Cultura de la Municipalidad de Puerto Varas, junto con el Taller Municipal han trabajado en la iluminación nocturna de la fachada del Edificio Patrimonial que se ubica en la esquina de las calles Del Salvador y San Francisco, donde actualmente se realizan los Concejos Municipales, edificación que fue hogar de la primera municipalidad de la ciudad de las rosas, también

albergó la primera comisaría de la ciudad y fue la casa de la Biblioteca Paul Harris por muchos años. La iluminación se estrenará la noche del 27 de mayo.

Retreta

Así también, el Departamento de Cultura del Municipio, encabezado por su encargado, Víctor Hugo Irribarra, ha organizado una retreta para el domingo 27 de mayo, a las 12:30 en la calle techada Santa Rosa, sector de la pérgola, con la participación de la Banda Municipal y, desde las 11 a las 16 horas, habrá una exhibición de fotografías antiguas de Puerto Varas en la sala de Concejo Municipal.